











Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario

Monitor Zoosanitario

Contenido

EUA: USDA APHIS anuncian el fortalecimiento y la ampliación de las zonas de vigilancia para aves silvestres, para proteger las aves de corral de la Influenza Aviar.
EUA: Notifican nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, en una explotación de Pavos en el condado de Condado de Dubois, Indiana3
EUA: Alerta de importación: Restricciones debido a Influenza Aviar Altamente Patógena en productos avícolas que se originan o transitan por una zona en Nueva Escocia, Canadá4
Rusia: Notifican nuevos casos de Dermatosis Nodular Contagiosa en Dal'nevostochnoe6
Finlandia: Notifican un caso de SARS-CoV-2 en perro en la ciudad de Turku. 7
Finlandia: Notifican un caso de Piroplasmosis equina en la localidad de Vihti.
8
Mozambique: Notifican un caso de Leishmaniosis en un perro, en la ciudad de Nampula9







EUA: USDA APHIS anuncian el fortalecimiento y la ampliación de las zonas de vigilancia para aves silvestres, para proteger las aves de corral de la Influenza Aviar.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), informó sobre el fortalecimiento y la ampliación de las zonas de vigilancia de aves silvestres para la Influenza Aviar (IA) e incluir las rutas migratorias Central y de Mississippi.

Indicaron que en esta extensión también se incluye lo ya existente dentro del el programa de vigilancia de aves en las rutas migratorias del Atlántico y el Pacífico, y su interacción con aves silvestres de Europa y Asia.

Resaltaron que, durante el mes de enero, se confirmó la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en aves silvestres en varios estados en la ruta migratoria del Atlántico, y el 8 de febrero en una parvada comercial de pavos en Indiana; señalaron que con esta vigilancia adicional aumentará la capacidad para rastrear la enfermedad en todo el territorio de Estados Unidos.

Mencionaron que la vigilancia de aves silvestres proporciona un sistema de alerta temprana ante la introducción y distribución del virus, además garantiza que el APHIS y la industria avícola puedan mejorar las medidas de bioseguridad y responder rápidamente para reducir el riesgo de propagación de enfermedades.

Puntualizaron que el Programa Nacional de Enfermedades de la Vida Silvestre se enfoca en recolectar 16,500 muestras en 25 estados. Agregar vigilancia en las rutas migratorias Central y de Mississippi implicará recolectar 14,500 muestras de aves silvestres adicionales para un total de más de 31,000 en 49 estados. Asimismo la realización de muestreos de vigilancia en las cuatro rutas migratorias ayudará a comprender mejor la presencia de las variantes del virus y a monitorear el movimiento de las cepas de IA a través de dichas rutas.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (11 de febrero de 2022). USDA Increases Efforts to Protect U.S. Poultry and Expands Wild Bird Surveillance for Avian Influenza. Recuperado de: https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2022/hpai-wild-bird-surveillance







EUA: Notifican nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, en una explotación de Pavos en el condado de Condado de Dubois, Indiana.



Recientemente, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, por el motivo de "Recurrencia de enfermedad una erradicada". explotación en una

comercial de pavos de engorda ubicada en el condado de Condado de Dubois, Indiana.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 29, 000 aves susceptibles, asimismo se confirmó la presencia de IAAP H5N1, de clado 2.3.4.4b del linaje eurasiático goose/Guangdong. Las aves enfermas presentaron signos clínicos tales como la disminución del consumo de agua, letargo y aumento de la mortalidad. Los funcionarios estatales han puesto en cuarentena las instalaciones afectadas y se está realizando la eliminación de las aves. También se han aplicado controles de movilización. Este es el primer caso confirmado de IAAP en aves de corral comerciales en los Estados Unidos desde 2020. Se menciona que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio de los Servicios Veterinarios Nacionales (NVSL) en Ames Iowa, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR) y secuenciación de genes.

En México esta enfermedad es exótica y está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (09 de febrero de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H5N1 Estados Unidos. Recuperado de: https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=48461







EUA: Alerta de importación: Restricciones debido a Influenza Aviar Altamente Patógena en productos avícolas que se originan o transitan por una zona en Nueva Escocia, Canadá.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dio a conocer las restricciones para productos avícolas originarios o en tránsito a través de una zona en Nueva Escocia, Canadá.

Dicha medida entró en vigor el 03 de febrero de 2022 y se mantendrá vigente

hasta nuevo aviso.

Autoridades de APHIS-USDA, indicaron que se restringe la importación de aves de corral, aves comerciales, ratites, aves huevos para incubar, productos y subproductos avícolas no procesados y ciertos productos avícolas frescos de una zona en Nueva Escocia, Canadá. Cualquiera de estos productos que se originen o transiten por la zona de Nueva Escocia están prohibidos, con base en el diagnóstico de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en aves domésticas.

Señalaron que derivado del brote de IAAP en Terranova y Labrador en Canadá, a partir del 19 de diciembre de 2021, los servicios veterinarios requieren un permiso de importación y un certificado de salud de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos para las aves de compañía que se importan de Canadá. Las aves de compañía y de zoológico que se originen o transiten por una zona de Canadá que el APHIS considere afectada por la IAAP deben ser trasladadas directamente al Aeropuerto Internacional John F. Kennedy, Nueva York o Miami, Florida. APHIS requiere que estas aves de compañía completen una cuarentena federal de 30 días, que incluye la realización de pruebas de laboratorio obligatorias.

Según estas restricciones, los productos y subproductos avícolas procesados que se originen o transiten por la zona de Nueva Escocia, importados a través de aduana de carga, deben ir acompañados de un permiso de importación del APHIS y/o una certificación del gobierno que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS.

La zona de IAAP de Nueva Escocia está delimitada de la siguiente manera:

Al Norte por la comunidad de Kingsport y ruta NS-221;





- Hacia el Oeste por las rutas NS-358, NS-341, Middle Dyke Road, Cornwallis River Crossing Road y Canaan Mountain Road;
- Hacia el Sur por Sunken Lake, Black River Lake y Eldridge Road;
- y al Este por la comunidad de Hantsport.

Se prohíbe la importación, a través de aduana de carga, de huevos frescos sin procesar con cáscara y otros productos de huevo sin cáscara (es decir, huevos líquidos, claras de huevo secas) a menos que vayan acompañados de un certificado APHIS o que se envíen desde el puerto de llegada directamente a una instalación de procesamiento y pasteurización aprobada por APHIS.

Los productos y subproductos avícolas procesados para uso personal, incluidos los huevos/ovoproductos, importados en el equipaje de los pasajeros deberán: estar completamente cocidos y deben ser no perecederos como resultado de procesos de empaque y cocción aprobados por APHIS (es decir, empacados en recipientes herméticamente sellados y cocinados por un método comercial después de dicho empaque para producir artículos que son estables en almacenamiento sin refrigeración) y estar acompañados de un permiso de importación de APHIS y/o una certificación del gobierno que confirme que los productos/subproductos fueron tratados de acuerdo con los requisitos de APHIS.

Los productos avícolas no comestibles (que no sean trofeos de caza) deben tener un permiso de importación por el servicio veterinario oficial como parte de la documentación de entrada. Esto incluye carne cosechada por cazadores. Los trofeos de caza deben enviarse a un establecimiento de taxidermia aprobado por APHIS.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (11 de febrero de 2022). Import Alert: HPAI Restrictions on Avian Commodities Originating from or Transiting a Zone in Nova Scotia, Canada. Recuperado de: https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/30a3325





Rusia: Notifican nuevos casos de Dermatosis Nodular Contagiosa en Dal'nevostochnoe.



Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Dermatosis Nodular Contagiosa en Bovinos, por el motivo de "Primera aparición en una zona o un compartimento", en la localidad de Dal'nevostochnoe, en el Óblast de Amur.

De acuerdo con el reporte, se informó un total

de 42 animales susceptibles y 2 casos; el evento continúa en curso. El patógeno fue identificado en el laboratorio veterinario local de Amurskaya, mediante la prueba diagnóstica de la Reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

En México esta enfermedad es exótica y está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (11 de febrero de 2022). Dermatosis Nodular Contagiosa. Rusia. Recuperado de: https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=48509





Finlandia: Notifican un caso de SARS-CoV-2 en perro en la ciudad de Turku.



Imagen representativa de la especie afectada Créditos: https://www.piqsels.com/ Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Finlandia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un caso de SARS-CoV-2 en un perro por el motivo de "Enfermedad emergente", en la cuidad de Turku, en la región de Lounais-Suomen aluehallintovirasto.

De acuerdo con el reporte, se informó un caso, el animal mostró apatía y tos; se sospecha que

la fuente de infección fueron los habitantes del domicilio donde se encontraba el perro, debido a que eran positivos a SARS-CoV-2; el evento está resuelto.

El patógeno fue identificado en el Laboratorio Nacional de la Autoridad Alimentaria de Finlandia, mediante la prueba diagnóstica de la reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad es emergente y no está considerada en el ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (11 de febrero de 2022). SARS-CoV-2, Finlandia. Recuperado de: https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=48512





Finlandia: Notifican un caso de Piroplasmosis equina en la localidad de Vihti.





Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Finlandia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un caso de Piroplasmosis equina (Babesia caballi) por el motivo de "Recurrencia de una enfermedad erradicada" ubicado en la localidad de Vihti, en la Administración Regional del Sur.

De acuerdo con el reporte, se informó en total un caso, en un caballo castrado de siete años; el evento continúa en curso. El patógeno fue identificado en el Laboratorio Alemán Idexx, mediante la prueba diagnóstica de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (10 de febrero de 2022). Piroplasmosis equina, Finlandia. Recuperado de: https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=48386





*

Mozambique: Notifican un caso de Leishmaniosis en un perro, en la ciudad de Nampula.



Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Finlandia. realizó notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un Leishmaniosis de caso en un perro (Leishmania spp), por el motivo de "Primera aparición en el país" ubicado en la ciudad de Nampula.

De acuerdo con el reporte, se informaron cinco perros susceptibles y un caso, refieren que el animal afectado mostró inapetencia y pérdida progresiva de la condición corporal. Indicaron que el evento continúa en curso. El patógeno fue identificado en el laboratorio local veterinario Joaquim Chaves, mediante la prueba diagnóstica de la reacción en

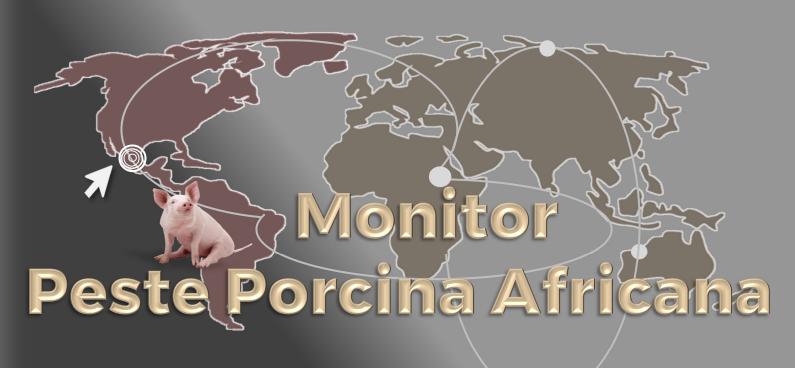
cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (11 de febrero de 2022). Leishmaniosis. Mozambique. Recuperado de: https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=48560













Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Francia: Establece un plan de acción ante los recientes caso	s de Peste Porcina
Africana detectados en Italia.	2
Filipinas: Informa avances en el proceso de repoblación de	granjas de cerdos
después de las afectaciones por la Peste Porcina Africana	3
Alemania: Ambientalistas señalan que las cercas para cont	ener migración de
jabalíes afectan a otras especies de animales silvestres	4







Francia: Establece un plan de acción ante los recientes casos de Peste Porcina Africana detectados en Italia.



Recientemente, en diversos medios de comunicación electrónica se publicó que, el Gobierno de Francia, creó un plan de acción en el que colaboran instituciones tanto del sector público como del privado, lo anterior con el objetivo de proteger a su territorio de la enfermedad causada por el virus de la Peste Porcina Africana (PPA); el plan está construido con base en tres principales ejes de acción: prevención, vigilancia y preparación.

La implementación del plan prevé la movilización de diferentes organizaciones y un despliegue eficaz de medidas de vigilancia y prevención; está dirigido a profesionales e involucrados del sector porcino tales como criadores, propietarios de jabalíes y cerdos, transportistas, académicos, médicos veterinarios encargados de las granjas, cazadores, agentes regionales y, también, turistas.

Asimismo, se informa que se llevarán a cabo acciones para reducir la población de jabalíes y se realizarán estudios epidemiológicos para conocer mejor la situación en Italia y los riesgos de diseminación (riesgo asociado al desplazamiento de los jabalíes). En cuanto al programa de vigilancia del ganado y de la fauna silvestre, apuntan que este plan es esencial para detectar lo antes posible cualquier caso sospechoso en el territorio. Las zonas en las que no se puede cazar, como los espacios naturales protegidos, serán objeto de un seguimiento específico, además, se organizará una campaña de sensibilización destinada a fortalecer la notificación por parte de los porcicultores.

Al respecto, cabe señalar que Italia es colindante con Francia y hasta el momento ha reportado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) 26 focos de PPA con 26 casos en jabalíes detectados en las provincias de Piemonte y Liguria, la fecha de inicio del último foco reportado fue el 25 de enero de 2022.

Referencia: Diario Veterinario. (10 de febrero de 2022). Francia establece un plan de acción antes los numerosos casos de PPA en Italia.

Recuperado de: https://www.diarioveterinario.com/t/3438536/francia-establece-plan-accion-antes-numerosos-casos-ppa-italia

Referencia: Ministerio de Agricultura y Alimentación. (10 de febrero de 2022). Peste porcine africaine (PPA): agir pour prevenir. Recuperado de: https://agriculture.gouv.fr/peste-porcine-africaine







Filipinas: Informa avances en el proceso de repoblación de granjas de cerdos después de las afectaciones por la Peste Porcina Africana.



Recientemente, el Director de la Oficina de Producción Animal del Departamento de Agricultura de Filipinas, dijo que el inventario de cerdos afectado por la presencia de Peste Porcina Africana (PPA), ha aumentado a 9.8 millones de cabezas, en comparación con las 9.1 millones registradas hace un año.

Agregó que el sector porcino ha asumido un papel de liderazgo en el programa de repoblación financiado por el gobierno y espera que el aumento de la oferta interna ayude a estabilizar los precios de la carne de cerdo.

Por último, mencionó que, a pesar del crecimiento positivo del inventario porcino, los esfuerzos de repoblación todavía enfrentan el desafío de los casos de PPA existentes. Ya que, según notas periodísticas, se reporta que alrededor de 45 pueblos en todo el país todavía tienen casos activos de PPA, lo cual representa una pequeña fracción de los 3,582 pueblos afectados por la enfermedad desde que se informó el primer brote en 2019.

Referencia: Pig Progress. (11 de febrero de 2022). ASF Philippines: Pig repopulation process in full gear.

Recuperado de: <a href="https://www.pigprogress.net/health-nutrition/health/asf-philippines-pig-repopulation-process-in-full-gear/?utm_source-tripolis&utm_medium=email&utm_term=&utm_content=&utm_campaign=pig_progress







Alemania: Ambientalistas señalan que las cercas para contener migración de jabalíes afectan a otras especies de animales silvestres.



Recientemente, grupos ambientalistas están solicitando a las autoridades del estado de Brandeburgo a que eliminen la valla fronteriza de Alemania que fue colocada con el propósito impedir la migración de jabalíes y mitigar el riesgo de introducción de la Peste Porcina Africana (PPA), ya que señalan las cercas afectan a otras especies de animales silvestres.

Estos ambientalistas argumentan que, en los últimos meses, hasta 19 venados fueron encontrados muertos justo en la cerca, especialmente en la víspera de Año Nuevo, cuando los niveles del agua de los ríos habían aumentado, convirtiendo esta valla en una trampa mortal.

Sin embargo, el Ministerio de protección al consumidor del estado de Brandeburgo respondió a estas demandas "que los resultados de la lucha contra la enfermedad de PPA no pueden verse comprometidos".

Referencia: Pig Progress. (11 de febrero de 2022). ASF Germany: Border fence criticised.

Recuperado de: https://www.pigprogress.net/health-nutrition/health/asf-germany-border-fence-criticised/?utm source=tripolis&utm medium=email&utm term=&utm content=&utm campaign=pig progress